

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N°112 del 27 de octubre de 2005

A los veintisiete días del mes de octubre de dos mil cinco se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión extraordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto), José Pablo Martín, Mabel Rodríguez y Andreína Adelstein (Consejeros por el claustro de profesores), Georgina González Gartland (por el claustro de asistentes), Martha Lazarte (por el claustro de estudiantes), María Brenda Liener (por el claustro de no-docentes), Javier Montserrat (Representante por el ICI)

Ausentes: Cristina Cravino -con aviso- consejera representante por el ICO
Roberto Sala -con aviso- consejero representante por el Idel
Analía Boccardo -licencia- consejera por el claustro de estudiantes
Karina Forcinito -con aviso- consejera por el claustro de profesores

1. Informe de gestión del Director

El Director Rinesi informa que en la Comisión de Presupuesto se comenzó a tratar el tema de los proyectos especiales. Comenta que en la reunión del Consejo Superior se aprobó el régimen electoral universitario para que los graduados tengan representantes en los consejos. Asimismo, se aprobó el cronograma académico y una reserva de fondos para incrementar el monto de las becas de ayuda económica. También se aprobó la convocatoria para las becas académicas. En total son 18 (dieciocho) becas. Por otra parte, comenta que se rechazó la solicitud de cambiar la dedicación (de semi-exclusiva a exclusiva) de los profesores Alberto Formica y Gustavo Carnelli. Asimismo, informa que ya fueron designados por el Consejo Superior los investigadores-docentes Mónica Marquina, Alejandra Figliola y Fernando Falappa. Por otro lado, comenta que la UNGS ganó la convocatoria para dictar el curso de posgrado "Nuevas infancias y adolescencias". También informa que en el día de ayer tuvo lugar el 2do. Encuentro de Matemática del Proyart. Con respecto a la Licenciatura en Cultura y lenguajes artísticos, comenta que se avanzó en la discusión acerca de las condiciones de factibilidad y se le ha encargado al Lic. Renzo Moyano realizar una encuesta. Asimismo, se sigue trabajando en un proyecto de una Carrera de Especialización en filosofía política. Agrega que se está por renovar la página de la Universidad y la investigadora docente Silvana Lucero será la encargada de reunir toda la información del IDH para dicha renovación. Con respecto al presupuesto, comenta que la UNGS está saliendo de su ciclo PROUN, y cuando este financiamiento termine, la Universidad podrá recibir fondos por 2 vías: los contratos programa y los programas de mejora. Para esto, es necesario continuar con el proceso de autoevaluación institucional.

2. Plan Anual de Actividades, presupuesto y proyectos especiales 2006

El Director Rinesi comenta que la Coordinadora de Formación, Gabriela Diker, estuvo trabajando muchísimo en el documento del Plan Anual de Actividades, de manera que exprese claramente lo que el Instituto se propone para el año 2006. Con respecto a las planillas del Presupuesto, comenta que los campos de gestión, a mitad de año cambiarán, puesto que habrá elecciones. Con respecto a los campos de formación, comenta que dos áreas sufren varios cambios: Comunicación y Educación cuentan con nuevos investigadores-docentes y esquemas diferentes en el dictado de asignaturas. Con respecto a los proyectos especiales, informa que la mayoría de ellos apuntan al reforzamiento de áreas y se trató de pensar en proyectos plurianuales y con solicitud de previsión presupuestaria. Finalmente, comenta que con respecto al Presupuesto, las planillas se hicieron de acuerdo a la organización general de años anteriores. Lo que sí se modificó fue el área del CAU, que figura separada. El Rectorado sugirió que la presentación de las áreas del Instituto sea desde la formación e investigación y no por carreras. Explica también, que existe un proyecto especial para el fortalecimiento del CAU debido a la nueva asignatura que se dictará (Taller de Ciencia).

Se somete a votación aprobar el Plan Anual de actividades, el Presupuesto y los proyectos especiales 2006 y facultar al Director para realizar las modificaciones observadas por los consejeros.

Votan todos a favor.
Consejeros presentes: 7 (siete)

3. Propuesta de modificación de Jurado para el concurso C7 de Filosofía

Se somete a votación la aprobación de la Dra. Graciela Frigerio como jurado del concurso C7 para el área de Filosofía.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

4. Vencimiento de la designación por concurso de José Pablo Martín. Propuesta de la Dirección de iniciar los trámites necesarios para solicitar su designación como Profesor Consulto de la UNGS

El Director Rinesi informa que en las próximas semanas vence el concurso del Dr. José Pablo Martín. Debido a que el Dr. Martín no puede presentarse porque ya cumplió la edad jubilatoria, propone no llamar a concurso el cargo que actualmente ocupa e iniciar los trámites para su designación como profesor consulto, ya que su aporte a la Universidad, tanto en docencia como en investigación, es fundamental y muy valioso.

Votan 6 (seis) a favor y 1 (una) abstención

Consejeros presentes: 17 (siete)

5. Solicitud de licencia con goce de sueldo de Aldo Ameigeiras

El Dr. Aldo Ameigeiras solicita una licencia con goce de sueldo a fin de trasladarse a Francia, entre el 24 de noviembre y el 12 de diciembre, para participar en una misión como Investigador Senio en el Centre d'Etudes Interdisciplinaires des Faits Religieux de L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales en París. Dicha participación no demandará ningún recurso especial del IDH ya que la misma se desarrolla en el marco del programa ECOS de Cooperación Argentina-Francesa. Asimismo, la licencia no afectará su actividad como docente ya que el Dr. Ameigeiras ha informado a la Coordinación de Formación y los Coordinadores de carrera, a fin de tomar las medidas necesarias con anticipación.

Votan todos a favor.

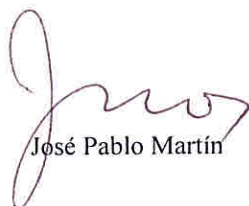
Consejeros presentes: 7 (siete)

6. Solicitud de conversión a contratos MAF cíclicos continuos de los contratos MAF de los docentes Sandra Gabay (Taller II) y Eduardo Villar (Taller III) de la Licenciatura en Comunicación

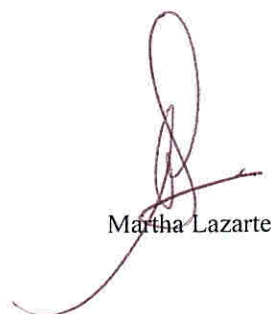
La Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación, Roxana Cabello, explica, mediante una nota con fecha 25/10/05, que este cambio es solicitado debido a que ambos profesores han demostrado un desempeño muy favorable durante el año en curso y está aprobada la recurrencia de la necesidad de su contratación.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)



José Pablo Martín



Martha Lazarte